INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA

NORMAS E INSTRUCCIONES DE DESARROLLO DEL SEGUNDO EJERCICIO

Convocatorias	Subalterno (1 plaza, Grupo V, personal laboral)
Ejercicio	Segundo ejercicio: teórico a desarrollar por escrito dos epígrafes (eliminatorio)
Fecha y lugar	**16 de noviembre de 2026**· Aula planta cero del Edificio de Servicios del Estadio de Gran Canaria

Hora	Actuación
10:50	Apertura de accesos: Se permite el acceso de las personas opositoras al Estadio de Gran Canaria.
11:00	**Llamamiento único.**

Documentos de identificación

- Solo se admiten documentos oficiales, originales vigentes en soporte físico: DNI, pasaporte, NIE o permiso de conducción.

Cierre del llamamiento

- Terminado el llamamiento, se cierra la puerta del aula.

Elementos prohibidos

- Están prohibidos móviles, relojes y cualquier otro dispositivo. Deben estar apagados y guardados en los bolsos o mochilas depositados a la entrada.
- Sobre la mesa solo puede haber el documento de identidad, dos bolígrafos azules de tinta permanente, no se permitirá el uso de corrector tipo “tippex” y, si se desea, una botella de agua sin etiqueta.
- Por cada epígrafe, se podrá cumplimentar un máximo de un folio, que serán entregados por el tribunal con su número identificativo.
- No se resuelven dudas sobre el contenido, puntuación o valoración de las preguntas.
- Avisos: el tribunal comunicará a los aspirantes cuando falten 30, 15 y 5 minutos.

Anulaciones

- Constituirá causa de anulación de la prueba: utilizar o portar cualquier dispositivo, copiar, comunicarse, usar material no autorizado, no respetar las órdenes de inicio o fin de la prueba, o desobedecer las instrucciones del Tribunal.

Final del tiempo

- Al cumplirse el tiempo se dirá en voz alta que el ejercicio ha terminado y que todos los bolígrafos deben quedar sobre mesa y no podrán usarse desde ese momento. Se recordará que incumplir esta orden supone la anulación del examen.
- Los aspirantes permanecerán sentados y en silencio hasta que se recoja su examen.
- Quienes concluyan el examen antes de las dos horas deberán levantar la mano para entregarlo, sin posibilidad de llevarse el examen.